

Los Ríos, 27 de Noviembre del 2014

Señor

LUIGGI PAOLO GALLARDO PEÑAHERRERA

Representante Legal de la Compañía GALCONSTRU S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy he procedido a transferir a favor del señor LUIS ERNESTO YEPEZ MOGRO, NOVECIENTAS NOVENTA (990) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) cada una, numeradas de la 0001 a 0990 en el capital social de la compañía GALCONSTRU S.A., así como todos los derechos y obligaciones que de ella emanan.

La nacionalidad del cedente y cesionario es: ecuatoriana.

Solicito a usted, en virtud de las disposiciones legales, tome nota de la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y a la vez se sirva comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente

Sr. Luiggi Paolo Gallardo Peñaherrera

CEDENTE

Casado

C.C. 1204104614

Sra. Paola Karina Avecillas Muñoz

Cónyuge del Sr. Luiggi Gallardo

Sr. Luis Ernesto Yépez Mogro

CECIONARIO

Casado

C.C. 0501983316

Sra. Carmen Zambrano Lozada

Cónyuge del Sr. Luis Yépez

Señor
LUIGGI PAOLO GALLARDO PEÑAHERRERA
Representante Legal de la Compañía GALCONSTRU S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente, pongo en su conocimiento que el día de hoy he procedido a transferir a favor de la señora CARMEN VIVIANA ZAMBRANO LOZADA, DIEZ (10) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (USD \$1,00) cada una, numeradas de la 0991 a 1000 en el capital social de la compañía GALCONSTRU S.A., así como todos los derechos y obligaciones que de ella emanar.

La nacionalidad del cedente y cesionario es: ecuatoriana.

Solicito a usted, en virtud de las disposiciones legales, tome nota de la presente transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía, y a la vez se sirva comunicar de este particular a la Superintendencia de Compañías.

Como constancia de su aprobación, firmamos en unión de acto, cedente y cesionario.

Atentamente

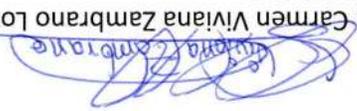


Sr. Kieber Flavio Gallardo Peñaherrera
CEDENTE
Casado
C.C. 1704879400

Sra. Myriam Peñaherrera
Cónyuge del Sr. Kieber Gallardo



Sra. Carmen Viviana Zambrano Lozada
CECIONARIO
Casada
C.C. 1205749813



Sr. Luis Vépez Mogro
Cónyuge de la Sra. Carmen Zambrano

